

## Comunicado



## ORGANISMOS DE TRÁNSITO DIRECCIONES TERRITORIALES

Posible Ventana de Mantenimiento: Línea \*1000 Comunicado 348 - 1 de octubre de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. ha solicitado al Ministerio de Transporte y a la Interventoría Big Data, autorización para realizar una ventana de mantenimiento en el servicio de la línea de atención \*1000 dispuesta por el RUNT para los Organismos de Tránsito y las Direcciones Territoriales. Esta ventana se realizará este **jueves 2 de octubre** desde las **06:00 p.m.** hasta las **07:00 p.m.** 

Dicha situación, generará indisponibilidad en el servicio de la línea \*1000 durante el horario de la ventana y no se podrán realizar llamadas. No obstante, desde cualquier otro teléfono podrán comunicarse a la línea nacional 01 8000 93 00 60 y la línea en Bogotá (601) 4232221, así como utilizar los demás canales de atención.

Agradecemos su comprensión.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60 Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S Av. calle 26 N°59-41, Bogotá, Unsubscribe